

PRECIOS DE SUSCRICION

Table with subscription rates for Madrid, Provincias, Guba, Filipinas, and Puerto-Rico.

LA MAÑANA

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO

PUNTOS DE SUSCRICION

Madrid: Oficinas, Plaza del Rey, 6, bajo, y en las librerías principales. Provincias: En todas las principales librerías.

LA PRIMERA PAGINA DE LA MAÑANA

BISMARCK DURANTE LA GUERRA DE 1870.

TRADUCIDO DEL ALEMAN PARA «LA MAÑANA» POR ALFREDO GARCIA LOPEZ.

IX.

(Conclusion.)

Acercas de los principios, formula Bismarck en otro punto un juicio que merece ser mencionado. El 18 de Setiembre de 1870, habló al príncipe de Hohenzollern, cuya elección había sido causa de la guerra.

«Me complace oír hablar de él, y formé excelente opinión cuando comunicó su elección para el trono de España a su oficial superior, como si hubiese sido esto un deber militar.»

Constante en sus ideas acerca de que el gobierno del país debe confiarse a un hombre de genio, no alaba el príncipe al Parlamento más que cuando vota los presupuestos. El Sr. Abeken, uno de sus secretarios, censuró al Parlamento porque había emprendido un camino demasiado independiente al votar la unión de Alemania.

«No estoy conforme con vos. Esta gente ha votado de nuevo contra algunos centenares de millones; y si embargo, hubiera deseado una tuidad más estrecha de la que existe. Es preciso tener en cuenta sus principios liberales, y no puedo convenir con vos al condenarlos.»

La importante cuestión de saber a quién correspondía el derecho, es tratada incidentalmente por el príncipe. Todó el mundo recuerda que una vez prisionero en Sedan el emperador de los franceses, el partido republicano de Alemania sostuvo que debía firmarse inmediatamente la paz. El general Vogel hizo prender enseguida al doctor Jacoby, que fué quien gritó más alto, y adoptó esta medida por que decía que defender la paz cuando la nación se hallaba en guerra, podía poner en peligro la seguridad del país.

«No estoy satisfecho en manera alguna. Las rencillas de partido no deberían entrar en la política; un hombre político no debe practicar la venganza; cuando maltrate a un adversario, no debe tener en cuenta más que la oportunidad.»

Pocos días después volvió a ocuparse de la misma cuestión.

«En resumen, Vogel ha obrado con precipitación. Pero el arresto de Jacoby es un error capital, y nos obligará a adelantar un mes la apertura del Parlamento. Vogel no ha querido ceder a mis varias recomendaciones para que le pudiese en libertad. Si le hubiese hecho pedazos y se le hubiera comido, no habría importado nada; pero prenderle! ¿Y qué vamos a hacer de ese viejo hebreo?»

Conviene observar que el príncipe no alude a la cuestión que entonces agitaba a toda Alemania, esto es, saber si un comandante de una provincia fronteriza tiene derecho de prender a un orador público que hablaba en favor de la paz.

EL DONCEL DE LA REINA

NOVELA ORIGINAL.

(Continuación.)

Fray Anselmo uno de esos dignos santos varones que estaban prontos a cualquier sacrificio para cumplir con un deber religioso. (Qué acción más meritoria y que más agradable pudiese ser a los ojos del Señor, que la de pasar la noche junto a un mortuorio lecho rezando por la pobre alma del que había perecido sin los santos auxilios de la religión?)

El benedictino pasó las tres primeras horas de su vela, unas veces arrodillado y otras paseando arriba y abajo de la iglesia, pero siempre murmurando, ya en alta voz, ya en voz baja, sus rezos y preces, excepto en los breves momentos en que se acercaba a las velas para despojarlas del pábulo adivinando su luz, ó en que se dirigía a un altar para volver el reloj de arena que había depositado sobre su mesa.

los tribunales, en cambio sus cualidades más eminentes, el tacto y la sagacidad, brillan cuando se trata de aplicar las reglas diplomáticas. Con mucha amabilidad da cuenta del modo siguiente, de la posición de independencia que se concedió en el imperio a los estados alemanes meridionales:

«Temo que los periódicos me ataquen por no haber estrechado más los lazos de unidad. También la historia futura me acusará de haberme contentado con poco, cuando he podido obtener mucho más. Acaso tengan razón; hubiera podido conseguir más. Pero he querido que las otras partes contratantes quedasen satisfechas del asunto como lo he quedado yo. No deseaba aprovechar la situación para humillar a los negociadores meridionales, y estoy contento al poder decir que marcharon satisfechos de lo que habían obtenido. El tratado será duradero aun a pesar de sus defectos. Es una de las transacciones más importantes en que hemos tomado parte en estos últimos años. Respecto del título imperial, pude hacer que le aceptasen los soberanos menores, diciéndoles que para ellos sería menos desagradable ceder una parte de sus prerrogativas a un emperador alemán que a un rey de Prusia.»

Es innegable la profunda sabiduría de estas palabras. La figura de la percepción y la equidad del juicio se combinan con una cualidad rarísima; la de darse cuenta exacta de la situación de la parte contraria, considerando el caso desde el punto de vista del adversario.

Las relaciones que existen entre la política y la Bolsa es un asunto sobre el cual merece la pena oír el juicio del príncipe de Bismarck:

«Las previsiones de un diplomático acerca de los sucesos son muy imperfectas; aunque se verifiquen como él, los ha previsto su influencia en el cambio se retardará a veces por otras circunstancias. En ningún caso es posible calcular con certeza la fecha en que tendrá lugar la reacción en la Bolsa. Naturalmente sucede lo contrario, si un hombre se baja a crear una alarma para hacer que desciendan los fondos públicos. El francés G. se entregaba a esta innoble práctica, y ha duplicado su fortuna. Casi se puede afirmar que se hizo la guerra con este motivo. Dicese que el conde francés M. especulaba también, pero no por cuenta propia, sino con el dinero de una amiga suya. Comenzó a sospecharse el negocio, y él murió en circunstancias muy dudosas. Si un ministro de Negocios Extranjeros quiere de este modo sacar partido de su posición, es preciso que tenga en las diferentes legaciones subordinados ociosos que acompañen los telegramas políticos oficiales con despachos relativos a las condiciones del mercado de valores. Como los despachos políticos tienen la preferencia, fácilmente se obtienen 20 ó 30 miembros, y esto es mucho en los negocios de Bolsa; un israelita diligente puede hacer varios en tan brevísimo tiempo. Si son ciertos los rumores que circulan, ha habido muchas personas que han adoptado este sistema.»

«En un día se pueden realizar de 200 a 2.000 libras esterlinas, y al cabo de un año se ha podido hacer una fortuna. Sin embargo, mis hijos no tendrían jamás por qué avergonzarse de su padre; si es preciso, harán su fortuna de cualquier otra manera.»

Nadie ha dudado de la integridad del príncipe de Bismarck. Hombre honradísimo en todas sus relaciones personales; es buen marido, padre afectuoso, amigo sincero, aun cuando quizás con sus enemigos sea más altanero de lo que exigen las opiniones que profesa. El doctor Busch refiere que muchas noches ha permanecido en vela el príncipe cavilando acerca de las ofensas que le parece haber recibido.

Prudente en todas sus acciones, lo es también en lo que se refiere al dinero. Examinado en Ferrières, cerca de Rheims, el palacio del baron de Rothschild, donde estaba alojado con el rey, exclamó:

«Es muy costoso y nada cómodo. No me agrada poseerle, acaso porque es demasiado completo. El placer consiste en crear. La necesidad de

Realizar economías, añade un nuevo estímulo a la satisfacción de ver aumentar el trabajo. Cuando un hombre se ve obligado a hacer el cálculo de si podrá gastar 5 ó 10.000 thalers para mejorar sus posesiones, la satisfacción final es mucho mayor y más pura de la que experimenta aquel que reúne el dinero en abundancia para ejecutar cualquier proyecto que su imaginación le sugiere.

«No hay nada que hastie tan pronto como la superabundancia del dinero.»

La parte que ofrece menos atractivo en estas memorias es la relativa a los incidentes personales, a las predilecciones ó a las antipatías del príncipe.

Como habrá notado el lector, la conversación del gran canciller es siempre personal, y se refiere a él mismo ó a los demás. Los incidentes personales reunidos en el libro son innumerables; la serie de sus duelos desde que era estudiante es larguísima; alternaba con los bebedores en las cervecerías, con tal sentimiento de varonil satisfacción, que veinticinco años después, emplea dos páginas en referir sus victorias. Diversas veces ha estado a punto de perder la vida, desde la época de los rusos en que un centinela quiso fusilarle, hasta su entrada en París, en donde un individuo de siniestro aspecto se sintió desarmado al ver que el príncipe le pedía tranquilamente fuego para un cigarro. Ha cruzado de un salto los abismos de los Alpes: pasea solo, de noche, por Versailles, con el revolver en el bolsillo, dispuesto a matar ó a morir; y para mostrarse en todo superior a sus vecinos, no tiene escrúpulos en declarar que es el más hábil diplomático de nuestros tiempos, y que podría desafiar a la humanidad entera a vencerle en una reunión de bebedores. Sus hazañas bajo este punto de vista son tan extraordinarias, que en una ocasión terrible, habiendo asistido el rey Guillermo IV a sus locuciones, creyó prudente apelar a su autoridad de soberano para impedir que continuase haciendo gala de sus facultades. En cuanto a comer, nadie puede competir con el canciller por lo que se refiere al gusto y a la capacidad digestiva. Cuando el príncipe real comía con el robusto jefe del ministerio de Negocios Extranjeros, en el campamento de París se maravilló de que se sirviesen en la mesa tantos manjares delicados, y observó la obesidad de todos los funcionarios presentes. Entonces dijo el príncipe de Bismarck: «Esto es debido a los donativos que nos envía la madre patria. El afortunado distintivo de ministro de Negocios Extranjeros consiste en comer el fote gras y beber el vino del Rhin que le regalan los patriotas. La nación alemana quiere tener a toda costa un canciller bien alimentado.» A esto respondió el príncipe real: «Bücker es aquí el único hombre flaco; sospecho que no ha estado largo tiempo en vuestra compañía.» Probablemente no. Cuando el canciller declara con franqueza que para firmar un tratado ventajoso es preciso estar nutrido con aquellos manjares que producen la inspiración, no es de suponer que consista a uno de sus principales auxiliares permanecer en ayunas.

Con los conocimientos culinarios que abundan en esta publicación notable, se podrían llenar columnas enteras de un periódico. El inteligente príncipe se extiende en consideraciones profundas acerca de todas las variedades imaginables de pesces que pueblan los ríos y los mares; establece leyes acerca de los cangrejos y de las langostas; discute ampliamente sobre los huevos, y pretende tener el derecho de ser llamado el bienhechor que envió el cielo a Aix-la-Chapelle para enseñar a sus estupefactos habitantes el secreto de enfriar las ostras. Siempre de buen humor, después de la comida amenaza con una tacita de palos al mayor domo del baron de Rothschild porque se negaba a separar botellas de vino para el rey, siendo así que todo el vino se pagaba. Además, aun cuando es súbitamente obediente, deja correr la voz y no la desautoriza de haber matado dos faisanes en el jardín del baron, a pesar de habersele prohibido su soberano.

Acercas de algunas cuestiones, permanece el príncipe mudo como una tumba. Por más que sea

je conocida. Esto fué lo que le indujo a salvar; si era tiempo aún, al moribundo caballero. Cogióle en brazos así que vio que respiraba todavía, y ayudado del monje sacristán, a quien fué a llamar para que le auxiliase, se llevó al herido a su celda, depositándole en su propia cama y pasado en el acto a examinar su herida, después de haberle encargado el mas profundo silencio, viendo que abría una vez sus labios como para ir a hablar.

Pedro de Guálveri que había recordado casi por completo el uso de sus sentidos, y que sufría atroces y horribles dolores, hizo entonces mentalmente el voto solemne de consagrar a Dios en aquella misma santa casa el resto de su vida, si llegaba a salir salvo de tan apurado y peligroso trance.

Con la mayor felicidad efectuó fray Anselmo la primera cura, y lleno de esperanza dijo al paciente caballero que llegaba casi a responder de su vida si guardaba una inmovilidad y un silencio completos. Pedro de Guálveri pidió solo el permiso de decir algunas palabras, y se manifestó como acababa de hacer un voto, como quería cumplirlo, y como por consiguiente le rogaba, que pudiese todos a que la hora debían ya crearle un muerto, permitiese que prosiguiese en la misma creencia y no tratase de participarle la nueva de salvación, sino antes bien por el contrario enviase a su esposa, a quien no quería volver jamás a ver, las varias prendas y alhajas que llevaba encima, diciéndole que se habían quitado del cadáver antes de bajarle a la mansión sepulcral.

Un voto como el que acababa de hacer, era cosa la más sagrada en aquella época, y al mismo tiempo la más común. Muchos eran los señores é

aleman, pocas veces alude a la filosofía, a la filología, a la historia, a la poesía, a la ciencia y a semejantes bagatelas populares. En cuanto a las aspiraciones trascendentales, se contenta con la doctrina de Her unnt Respecto de la filología, no hace más que una observación relativa a sus usos prácticos:

«Cuando estudiaba gramática en la escuela llegué a escribir y a hablar bien el latín. Hoy no podría hacer lo mismo. En cuanto al griego, lo he olvidado enteramente. No comprendo para qué sirve aprender el griego. Creo que se enseña porque sería muy desagradable para los sabios ver que se olvidaba lo que tanto trabajo y tanto tiempo les ha costado saber. Cuando se sostiene que el griego es una excelente disciplina mental, yo diré que también lo es el ruso, y además puede tener un uso práctico muy útil.»

El libro del secretario es tan fértil en datos acerca del héroe diplomático de la campaña, que no podía dejar de aludir a su mujer y a sus hijos. Bastará sobre este punto una cita importante. La princesa escribía al príncipe en Noviembre de 1870:

«Tomo que no encuentres Biblias en Francia. Te envío los Salmos para que puedas leer la profecía relativa a Francia. En verdad os digo que vuestras enemigas serán destruidas.»

Un mes antes había dicho el príncipe al duque de Meinigen que su mujer hubiese querido ver el estermidio de los franceses, desde la raíz hasta las ramitas, exceptuando tan sólo a los niños, que no debían ser responsables de tener unos padres tan malvados. Acercas de una gran parte de esta publicación, se podría formular la siguiente pregunta: ¿Por qué han sido repetidas por el príncipe anotadas por el doctor Busch, y publicadas estas imitaciones de la ilustre dama? Dicese que el príncipe ha recibido vivas protestas de aquellos a quienes en el libro ha tratado el doctor Busch con escasa ceremonia.

FIN.

El número 55 que acaba de repartir la importante revista Crónica de la Música es de doble tamaño que de ordinario, a fin de poder insertar sin dividirlo un extenso estudio de un distinguido literato sobre la cuestión de la orquesta en los teatros de verso, cuestión que tanto se debate hoy a consecuencia de la supresión llevada a cabo por el empresario del teatro Español; y publicar además, como lo hace la Crónica, sin que pierdan su oportunidad otros varios trabajos sobre las obras musicales que se han estrenado en España y en el extranjero y sobre todos los acontecimientos de índole artística ocurridos recientemente. Con el expresado número reparte la Crónica de la Música ocho grandes páginas de música selecta. Hé aquí el sumario de dicho número:

- Teatro.—I. Certamen de la Crónica de la Música. II. A nuestros lectores.—Un número de doble tamaño. III. La música en los teatros de verso, por «Un aficionado». El diablo antifilarmonico. —Venta de una buena aplicación de la orquesta en el teatro.—Los entreactos musicales para las obras dramáticas.—IV. La música en la antigüedad, por H. Wichmann.—Análisis y examen de un libro de Gevaert.—El arte musical griego.—V. El canto llano, por Georges Becker.—De la alteración ó del semitono accidental en la totalidad del canto llano, por el abate L. Houmeau.—VI. El teatro lírico, letra de D. José Campo Arana, música de D. Antonio Llanos.—El fracaso de «Un tigre de mar» y zarzuela en dos actos.—VII. Correspondencia de Filipinas, por E. P.—Los músicos indios.—VIII. Un nuevo teatro en Ginebra.—Nuevo sistema de ventilación y calefacción en los teatros.—IX. «Le petit abbé», opereta-monólogo en un acto, música de M. Grisart.—X. Los teatros líricos.—El Real y la Zarzuela.—La Grande Opera y la ópera cómica de París.—Rebelion en el teatro de Dresde.—XI. Las obras nuevas.—XII. Album anecdótico: Escena cómica en «Rigoletto».—El

quienes se veía a veces de pronto y con asombro abandonar los castillos, su familia, sus hijos, su esposa, para desaparecer completamente, hasta que una casualidad descubría, andando el tiempo, que habían ido a retirarse, penitentes eremitas ó misteriosos monjes, en el hueco de la peña de un desierto ó en la pobre celda de un apartado monasterio. Fray Anselmo, pues, lejos de desairar de su intención a Pedro de Guálveri, respetó su voto y bendijo la hora en que el señor había enviado tan santo deseo al corazón del moribundo caballero. Trató solo de cumplir el encargo del que, mediante Dios, iba a ser su hermano, y ya sabemos como la misma mañana de aquel día llevó su comisión enviando a B. para su casa con las alhajas a casa de doña Juana de Guálveri, siendo por este medio el que puso en relaciones a la modesta jóven con la activa cortesana, previniendo de ahí el que se aprovechase la esperanza de su conocimiento para pasar con ella a Chipre donde tan bello papel debía hacer en el curso de esta historia.

Pedro de Guálveri recibió pronto la salud, y firme en su propósito, cumplió su noviciado pasando en seguida a formar parte de la comunidad de San Pablo. Sin embargo, aunque muerto enteramente para el mundo, no renunció a saber lo que en él pasaba. Antes que fraile había sido caballero, y buen caballero por cierto, y el honor de su nombre que había quedado confiado a la que se creía su viuda, le inspiraba serios y graves recelos. Pedro de Guálveri había conocido a su mujer en la tapada del meson, y con esta circunstancia se había confirmado las dudas que tiempo hacía abrigaba de que su esposa no le era fiel.

mendigo sin saberlo.—XIII. Noticias varias.—La sociedad de conciertos de Valladolid.—Una sinfonia de Berlioz y una cantata de Saint Saens.—La retirada de María Sass.—Necrología.—Certamen de ópera en Francfort.—XVI.—Última hora. Inauguración del teatro Real.—XV. Anuncios. Música.—I. Polka chinesca para piano por Justo B. asco (cuatro páginas).—II. «La Primavera», polka-mazurka para piano por F. de Asís de la Peña (cuatro páginas).

MISCELÁNEA.

El Times de India da cuenta de un curioso proceso que ha sido juzgado en Madrás, produciendo honda sensación entre los musulmaes.

Se trataba de una preciosa reliquia, de un pelo de la barba de Mahomet, que se conservaba bajo el nombre de osarce sharif en una mezquita de aquella ciudad, y que es objeto de verdadero culto por parte de los mahometanos de la India. La gente acude en masa desde varias provincias con objeto de contemplarla, y el encargado de cuidar tan sagrado tesoro recibe 120 francos mensuales, legado de un nabab.

A la muerte del último conservador del pelo de la barba de Mahomet, se presentaron seis pretendientes al cargo que la generosidad de los peregrinos hace muy lucrativo. Tres de los candidatos desistieron, después de largos debates, y el juez de Madrás pudo entonces resolver la cuestión con tal justicia, que el mismo Salomon le hubiera aprobado. El primer solicitante, que era una mujer, fué desde luego desechada como poco a propósito para desempeñar tales funciones; los otros dos eran hermanos y el juez decidió que la custodia del osarce sharif fuese confiada al mayor de ellos, pero que los beneficios del culto se repartieran por igual entre la mujer y los dos hermanos. La pensión mensual ha sido reservada por entero para el nuevo conservador.

ESPECTACULOS.

Con la ópera Sonámbula, que se cantará esta noche en el régio coliseo, se presentarán al público las señoras Varesi, Barry y Bona; y los señores Vicini, Labau, Cabrero y Nadal.

Inmediatamente después de esta ópera se cantarán Un ballo y El barbero.

En el teatro de Apolo se pondrá en escena el domingo por la tarde La niña boba, cuyo principal papel está encomendado a la señora Hijosa, y se presentará además la preciosa comedia Tentar al diablo.

Hallándose ya completamente restablecido de su enfermedad el Sr. Albarran, en breve tomará parte en las funciones de dicho teatro.

En la semana próxima se estrenarán en el teatro de la Zarzuela tres en un acto cada una, tituladas El consejo de los diez, Amor que empieza y amor que acaba y Un tenor jubilado.

También se dispone en el mismo teatro la primera representación en esta temporada de la zarzuela titulada La guerra santa.

En el teatro de Variedades tendrá lugar esta noche el estreno del juguete cómico en un acto y en prosa titulado Lo de anoche.

Se han acercado a la empresa del teatro Español muchas personas que, no permitiéndoles sus ocupaciones asistir por la noche a los espectáculos, están ansiosas de conocer y aborrecer las infinitas bellezas que encierra el magnífico drama de los señores Echevarria y Santibañez El ejemplo, y su admirable interpretación por el eminente Calvo (D. Rafael) y señores J. menez y Ricardo Gavro, dignamente acompañados por las señoritas Marín y Calderon.

Mañana domingo por la tarde se pondrá en escena dicha ópera.

Antes de que doña Juana partiera de Barcelona para Chipre, Pedro de Guálveri envió a buscar a un antiguo servidor de su familia, corazón leal en el que podía depositarse sin escrúpulo cualquier secreto, y se confió a él. El adicto servidor, a quien volvía loco la alegría de encontrar vivo a su amo, prometió tenerle al corriente de todo lo que sucediera.

Así fué como doña Juana, sin saberlo y sin que jamás llegara a sospecharlo, tuvo siempre a su lado dos personas que, obrando por separados intereses y guiados por distintos móviles, espiaban sus acciones, y eran celosos y escrupulosos vigilantes de su conducta: así fué como un escedero, movido por su adhesión y fidelidad a un amo resopelado, y una doncella, impedida por su amor a un caballero y por su veneración a su reina, con atribuyendo entrambos secretamente al triunfo de espaldado de la perseguida virtud y de la casta y virtuosa inocencia: así fué, por fin, como Pedro de Guálveri tuvo noticia puntual de todo lo que pasaba en Chipre, y pudo estar al corriente de la conducta desarrreglada de doña Juana, de sus amores deshonestos con el príncipe de Galicia, de sus otros antiguos amores con Martín de Hierro, que el fiel servidor llegó también a descubrir—y de sus planes maquinados contra la felicidad, la honra y hasta la vida de la reina.

(Se continuará.)

SECCION POLITICA

LO DEL DIA.

Octubre 17.

Hoy no hay política, ni aunque hubiera algo de importante en ella, no estaría en la atmósfera ni en la opinión. Desde el Palacio real hasta la triste guardilla, desde el hombre público hasta el jornalero, en todas las clases de la sociedad no se oye más que el relato de las inundaciones torrenciales que acaban de sufrir varias comarcas de España, y especialmente la provincia de Murcia. Las nuevas de esa desgracia, anunciada al principio por el telégrafo, se agranda a medida que por el correo llegan los detalles de lo sucedido, y ante la triste realidad que ofrecen, el sentimiento popular se manifiesta grande y sincero, como en las solemnes ocasiones y en las grandes desgracias.

No es esta sección la destinada a recoger con minuciosidad los detalles del suceso, ni a contar el considerable número de víctimas ocasionadas por la inundación. En otro lugar de este periódico tienen nuestros lectores una relación detallada de lo sucedido. A nosotros sólo en esta crónica recoger las impresiones dolorosas que han producido en todo Madrid las desgracias de esos pueblos, y de las cuales es prueba fehaciente las suscripciones espontáneas que para socorrer las víctimas se han abierto en todos los sitios, desde aquellos en que el elemento oficial tiene su vida, hasta los particulares y puramente domésticos.

No se recuerda en España una catástrofe igual a la ocurrida en Murcia, ni se tiene memoria de una época en que las inundaciones hayan dejado marcada su devastadora huella con surcos más hondos de sangre y lágrimas. Pasan de doscientos los cadáveres que hasta ahora se han descubierto en Orihuela, cuyo pueblo ha pasado a ser un montón de ruinas. La rica y fértil vega de Murcia ha sido arrasada por las aguas. Ni un arbusto queda en pie, y apenas se ve una casa en aquel inmenso y triste desolado que haya podido vencer victoriosa los furiosos del destructor elemento. La situación de estos pueblos en ruinas hace latir las fibras del dolor nacional, y por eso hoy enmudece la política y sus cansados problemas, y olvidándose sus odios y sus parcialidades, sólo se escucha un sentimiento que expresan todos los labios y sienten todos los corazones, sentimiento de caridad sublime que nos lleva a buscar los medios de hacer menos aflictiva la situación de los pueblos víctimas de tan inmensa desventura.

A este fin, parece que se organizará una junta con objeto de propagar una suscripción para socorrer tantas desgracias. En las oficinas del Estado también esta tarde se han abierto suscripciones. Capitalistas y particulares como los Sres. Urquijo y Campo, se apresuran por su parte a encabezarse con gruesas cantidades las listas de suscripción. El gobierno también se dispone a llevar sus auxilios a aquellos pueblos, y en una palabra, todas las clases de la sociedad madrileña rivalizan en el afán de ser las primeras a socorrer tantas desgracias. Mucho nos felicitamos nosotros de esa noble actitud, y escusamos decir que LA MAÑANA se adhiera por anticipado a todo lo que en este punto se acuerde hacer en representación de la prensa periódica.

Y dicho esto, debiéramos terminar nuestra crónica, porque a la vista de tantas desgracias, ni humor tenemos para ocuparnos de política, ni polemismo, bien mirado, distraer la atención de nuestros lectores del asunto del día, sin abusar de su bondad. Pero como también es necesario que digamos algo de política, aunque no sea más que lo poco que se dice en estos momentos, comencemos dando cuenta de los rumores de crisis, que esta vez, como otras muchas, son esparcidos y propagados por los ministeriales. La Política ha sido la primera a romper el fuego anunciando que el señor Auriolles dejará la cartera de Gracia y Justicia para pasar de nuevo al consejo de Estado; pero la Gaceta Universal no se contenta con esta sola modificación, y pide nada menos que se cambie la faz del Gabinete, y que sobre la base indispensable del señor Martínez Campos, se forme un ministerio de notables, con objeto de que teaga toda la importancia precisa para plantear en las próximas Cortes los problemas que deben afrontarse con virilidad y espíritu fuerte. No pide poco la Gaceta Universal al señor presidente del Consejo; y tiene razón en ser prolijo en sus pedimentos el apreciable colega, porque al fin entendemos nosotros que lo mismo ha de sacar en limpio. Contra el vicio de pedir hay la virtud de no dar.

Lo que nos hace más gracia en estos casos, es el afán con que los ministeriales creen resolver las mayores dificultades con una crisis parcial, que lo mismo había de dejarnos. Si la Hacienda es a ea ruina, debe salir el Sr. Orovio, discurren los ministeriales, y con el mismo criterio sostienen también que para el arreglo de la cuestión de Cuba, hace falta que deje el ministerio el Sr. Albacete. ¿Por qué ni para qué se han de realizar estos cambios parciales, preguntamos nosotros? ¿No es cierto que el gabinete es conjunto y solidariamente responsable de la política y de las cuestiones en cuya resolución tiene que entender? ¿Pues si la Hacienda está mal, bajo el protectorado de esta situación, por qué ha de ser culpable de este mal-estar el señor marqués de Orovio, y no la situación cuyos procedimientos, tanto políticos como administrativos, son regla de su conducta? ¿Es que aquí ya han perdido los conservadores toda noción de lo que representa el gobierno dentro del régimen consuetudinal, ó estamos en aquellos tiempos en que los ministros de Legación, sin aspiración común que les guíe, gobernaban dentro de un mismo gabinete los unos á espaldas de los otros, confundidos torres y wass, y sólo respondiendo cada cual de los actos privados de sus departamentos? Si hemos llegado á la confusión de Babel en la política, díganlo claro los conservadores para saber á qué atenernos.

Por lo demás, nosotros no vemos la razón por la cual se explique que hallándose mal las cues-

tiones de Cuba debe dejar el ministerio el señor Albacete, y no el gobierno en masa la dirección de los negocios públicos. ¿Pues por qué el Sr. Albacete ha de ser el único responsable de la indiferencia con que el gobierno viene estudiando esa cuestión, escudado tras esa especie de lavatorio de Pilatos, que se llama pomposamente comisión informadora de reformas para Ultramar? Seamos sinceros. Nosotros somos en esta ocasión ministeriales del Sr. Albacete; es decir, no hemos la razón para que su señoría caiga aisladamente, como tampoco la vemos para que caiga el Sr. Orovio en vista del estado lamentable de la Hacienda pública. Eso sería lo mismo que romper el espejo que retrata el defecto físico que tiene el individuo que se contempla en él. ¿Qué culpa tienen los Sres. Albacete y Orovio de que con los procedimientos conservadores no se gobierne bien?

La Gaceta Universal á todos los canovistas que la presente vieren y entendieren, sabed:

Que el general Martínez Campos, después de haber examinado con calma la actitud de los liberales conservadores y las tendencias demostradas de encerrarse en un círculo estrecho, ha resuelto en principio la línea de conducta que seguirá en adelante, iniciándola cuando las Cortes lleguen al momento de discutir las reformas de Ultramar, y colocándose en un terreno tan radical como justificado.

Dado á 17 de Octubre de 1879.—La Gaceta Universal, firma y rubrica.

Lo que trasladamos á La Política, para su conocimiento y satisfacción.

NO ES POSIBLE.

Segun dice La Publicidad de Barcelona, al visitar el Sr. Cánovas el palacio de aquella audiencia fué recibido por todos los señores magistrados, con su presidente y fiscal á la cabeza, esto es, la audiencia en cuerpo vistiendo toga.

Por más que no podamos dudar de la buena fé del colega barcelonés, dudamos mucho que los informes que recibió sobre aquel acto fueran exactos, pues parece imposible que una audiencia en cuerpo haya realizado un acto no autorizado por la ley del Poder judicial, ó que el gobierno haya pretendido elevar al Sr. Cánovas á la altura del monarca, determinando se le prestasen honores que sólo al monarca es dado tributar.

Y para que no se nos juzgue apasionados ni ligeros al sentar tal afirmación, transcribiremos las disposiciones que la justifican.

Dice el número 6.º del art. 7.º de la ley del Poder judicial, «que no podrán los magistrados concurrir en cuerpo, de oficio ó en traje de ceremonia á fiestas ó actos públicos, sin más excepción que cuando tengan por objeto «cumplimentar al monarca ó al regente del reino, ó cuando el Gobierno expresamente lo ordenase.»

Ahora bien; caso de ser cierta la noticia de La Publicidad, ¿ha mandado el Gobierno que se tributen esos honores por la audiencia de Barcelona al Sr. Cánovas? Digno de severa censura sería por haber elevado al Sr. Cánovas á una altura que en manera alguna le corresponde. ¿No lo ha ordenado? Entonces queda sin cumplimiento el precepto de la citada ley orgánica.

En uno y otro caso sería de suma gravedad la responsabilidad del gobierno, que así autorizó ó consintió actos tan contrarios á la letra y espíritu de la ley.

Pero hay más; los magistrados no pueden mezclarse en reuniones, manifestaciones u otros actos de carácter político, aunque sean permitidos á los demás españoles, según el párrafo 5.º del art. 7.º de dicha ley. ¿Qué carácter tenía el acto á que La Publicidad se refiere? Indudablemente político, si atendemos á lo que allí podía representar la personalidad del Sr. Cánovas, diputado á Cortes y jefe de un partido político.

De todas maneras, si es cierta la noticia de que nos ocupamos, la Audiencia de Barcelona ha realizado un acto oficial ó un acto solemne, pues sólo en ellos ó cuando el gobierno se lo mande, puede usar el traje de ceremonia, según el art. 207 de la citada ley.

¿Era oficial la recepción del Sr. Cánovas? No comprendemos cómo podía serlo. ¿Revestía toda la solemnidad que se dice la dió la Audiencia de Barcelona? En manera alguna, porque la ley no la autorizaba. ¿Pudo la Audiencia ampliar de tal manera los preceptos legales? Imposible de todo punto. Luego es preciso reconocer que en el supuesto de esa solemne recepción obró aquel superior tribunal en cumplimiento de una orden del gobierno que ha creído oportuno dar determinado carácter oficial á la visita del Sr. Cánovas á la Audiencia de Barcelona.

Y entonces podríamos deducir natural y lógicamente que el mismo carácter y por idéntico mandato tienen todos los obsequios y atenciones que al jefe de los liberales-conservadores se han dispensado en la ciudad condal.

¿Por qué el gobierno ha procedido así? ¿Por qué pretende elevar á tal altura la personalidad del Sr. Cánovas? ¿Es que de esa manera se intenta crear una atmósfera ficticia en la que venga envuelta cierta imposición á la opinión pública atribuida para el caso de un cambio de gobierno?

Todo pudiera suponerse en ciertos elemen-

tos no muy favorables al interés político del general Martínez Campos, á quien consideramos ageno á todos esos obsequios, al parecer oficiales, que el Sr. Cánovas recibe.

Y si así es, y sobre ello no discutiremos hoy, pudierón muy bien haberse contenido esos obsequios en los debidos límites, y no extenderlos hasta el punto de confundir los honores que al Sr. Cánovas se le han dispensado en la Audiencia de Barcelona con los que al monarca corresponden.

Todo esto, en el caso de ser cierta la noticia de La Publicidad, que celebraríamos no se confirmase, por el prestigio del poder judicial y por el de altísimas instituciones.

Recomendamos á La Política y á La Epoca, que tan apasionados nos consideraron cuando expusimos el verdadero carácter de los obsequios que el Sr. Cánovas recibe en Barcelona, la lectura del siguiente artículo de nuestro estimado colega La Crónica de Cataluña, en un todo conforme con nuestras apreciaciones.

¿CUANTO RUIDO!

A ciertos periódicos de Madrid no se les ha ocurrido que puedan ser objeto de la broma de los catalanes, que no comprendemos que la política sea el arte de argumentar sobre el vacío ó lo falso, arte á que se dedican con motivo del viaje á Barcelona de los Sres. Romero Robledo y Cánovas. La erupción del Vesubio, de la que Pinau fué testigo, no causó sensación tan honda como la producida en la prensa madrileña por la presencia de dichos señores en Barcelona, lo cual no es obstáculo para que los catalanes nos preguntemos ¿qué ocurre? y después de haber mirado á todas partes é interrogado á los que se nos acercan, contestemos con el poeta, que no ocurre nada.

El Sr. Romero Robledo estuvo en Barcelona, le rodearon los diputados ministeriales, le obsequiaron contando con el elemento oficial, y solo con este, como lo demuestra el banquete de Sacs, costeado por aquel ayuntamiento, gracias á un voto de mayoría, los que esperan algo del jefe de los hisúares se multiplicaron; y á esto se redujo todo, ni más, ni menos, ni más, ni más.

Ha venido después el señor Cánovas del Castillo y se ha repetido lo mismo, pero la población no ha tomado parte, poca ni mucha, en los obsequios que se le tributan, y que nosotros creemos muy merecidos, pues en último resultado el señor Cánovas es una notabilidad y no abundan tanto que sea permitido desdeñarlas. Los mismos personajes oficiales que rodearon al Sr. Romero Robledo, rodean al Sr. Cánovas; los mismos, siendo leve la diferencia, que invitaron á comer al uno, invitan al otro; y algunos, para que no se dé á los obsequios significación política, se apresuraron á invitar á los diputados y á la prensa de oposición como si hubieran presentado que su presencia sería necesaria para desmentir á los periódicos de Madrid que habian de la actitud de las clases conservadoras de Barcelona y de la necesidad de que el señor Cánovas vuelva á encargarse de la presidencia del Consejo de ministros, dadas las ovaciones de que es objeto en esa ciudad.

Confesamos que nadie tiene en Barcelona noticia de tales ovaciones y que respecto á los canovistas no puede apreciarse su importancia, por la razón sencilla de que ni siquiera cuentan con un periódico que les defienda. Los constitucionales tenemos dos; los canovistas ninguno. ¿Qué influencia es esta que no ha logrado dar vida á un periódico?

Nuestros industriales han recibido con satisfacción al Sr. Cánovas cuando ha visitado sus fabricas, y esto se explica; pues importa que los hombres que valed y pueden influir en los destinos políticos, comprendan lo que es, lo que vale, lo que puede y lo que necesita nuestra industria, en particular cuando este hombre ha sido presidente de un Gabinete que tan rudos golpes ha descargado á la producción nacional, como lo atestiguan la reunión de los navieros, en la que se pronunciaron palabras durísimas al calificar la conducta del Gabinete, el baquetete del Masnou y otras manifestaciones que eran protestas de la industria y de la marina contra un Gobierno que las entregaba atadas de pies y manos al extranjero. De este Gobierno era presidente el Sr. Cánovas; y es lógico que los catalanes procuremos enseñarle lo que producimos para evidenciarle el daño que nos hizo y ganarnos las simpatías de quien tanto vale, pues estamos seguros de que una vez conocida nuestra industria modificará su criterio.

De esto á una manifestación política media enorme distancia. En política cada cual aprecia á Cánovas á su manera, y la opinión general es que su vuelta al poder podría evocar con demasiada fuerza el recuerdo de M. Guizot; y francamente, los partidarios de la monarquía creemos que no necesitan de Guizot las instituciones.

Los periódicos ministeriales, y algunos también que pertenecen á la oposición democrática, vienen estos días anunciando no sabemos qué reunión que los diputados de nuestro partido existentes en Madrid, han de celebrar el domingo próximo en casa de nuestro respetable amigo el Sr. Sagasta. Con tal motivo, no falta periódico ministerial que presumiendo de listo, habla de las dificultades que existen para llegar á un acuerdo común, acerca de las cuestiones de Cuba, dentro del seno del partido constitucional.

Queremos ejercer la buena obra de tranquilizar en este punto á los periódicos ministeriales, asegurándoles que no habrá tal reunión el domingo, ni se ha pensado en ella, frente otros razones, porque el partido constitucional no tiene por qué tratar cuestión ninguna con urgencia. Un día ó dos antes de la apertura de las Cortes se reunirán las minorías, y acordarán como siempre lo que juzgen más patriótico y conveniente á la persecución de sus fines políticos, y á las actuales, y bien tristes circunstancias por que pasa el país.

Y por lo que toca especialmente á las cuestiones

de Cuba, y á lo que acerca de ellas puede acordar nuestro partido, crean también los periódicos ministeriales que nuestros amigos no han de emitir opinión ninguna en tanto no sepan á qué atenerse con respecto á la del Gobierno, pues á él le cumple antes que á nadie, por el deber que tiene de exponer su criterio en esos asuntos, para que de ese modo sepa el país qué puede esperarse del ministerio, y cuáles son sus propósitos en tan delicada cuestión.

Sin duda creen los ministeriales, no sabemos por qué regla de derecho político, que las oposiciones están en el caso de supir el silencio del Gobierno, bien inexplicable por cierto; pues si tal creen, desde ahora les aseguramos que se llevarán un solemne chasco.

El partido constitucional tiene en las cuestiones de Cuba su criterio claro y definido, pero se reserva exponerlo, después de que declare el Gobierno cuál es el suyo, pues de otro modo, sobre cambiarse los papeles, no sabríamos ciertamente para qué está el Gobierno en su puesto, ni para qué sirve la iniciativa ministerial.

Dice el corresponsal de El Diario de Avisos de Zaragoza:

«Los muy allegados al Sr. D. Arsenio Martínez Campos dicen que éste contestó: que en el período legislativo que terminó el 26 de Julio último tuvo ocasión de apreciar lo que son las luchas parlamentarias, que jamás había presenciado. Que comprendiendo que para hacer frente á los magníficos oradores de las izquierdas era preciso reformar el ministerio con dos ó tres hombres de primera talla, pues otra cosa era tanto como condenar al ministerio á vivir bajo una tutela que no favorecería ni á él ni al partido que representa, se había decidido á llevar á cabo la modificación. Dicese que el Sr. Martínez Campos, inmediatamente después, conferenció separadamente con dos reputados oradores parlamentarios, á quienes propuso si querían compartir con él las amarguras del poder (frases textuales). Los interpellados contestaron que no tendrían inconveniente, siempre que la marcha de la política se hiciera en sentido algún tanto contrario al que ha seguido hasta aquí, y expusieron su programa en breves érrimos. Concluida esta conferencia, el general pasó á ver al ministro de la Gobernación, con quien consultó el asunto, que fué desechado por consejo de D. Francisco Silvels. El Sr. Campos, temeroso de que sucediera lo propio si persistía en nuevas consultas, se resignó á presentarse á las Cámaras, con todos sus colegas, suceda lo que suceda.

Dicen también que se lamenta de las contrariedades que supone le presenta el Sr. Cánovas y temen sus amigos que el día menos pensado le fante la paciencia y corte por lo sano.»

Sus amigos lo temen y hacen mal. ¿Qué puede intentar el señor general Martínez Campos que no sea someterse ó dimitir? Ya es tarde para intentar otra cosa. Pero el general no puede llamarse á engaño; desde Marzo viene diciendo la prensa de oposición lo que ahora ve claro el general Martínez Campos. Le falta todavía en su calvario una estación: las reformas de Cuba, estación que los canovistas no le dispensarán ni le enviarán un Cirineo siquiera.

De El Mercantil Valenciano:

«No afirmamos, señor gobernador, sino que preguntamos: ¿Es cierto que en el presidio de esta ciudad existen dos ó trescientos penados que pagan una especie de patente de diez reales al mes para eximirse del servicio de limpieza? ¿Es reglamentaria dicha exacción? ¿Qué destino se da á producto de esas cuotas mensuales que no pueden pagar los diez reales mensuales prestan el servicio de limpieza? ¿Existe también una tarifa para ingresar en los talleres? ¿Es reglamentaria dicha tarifa? ¿Dónde ingresan dichos productos? ¿Tiene el pan del sumiistro el peso de veinte onzas ó el de trece? ¿Hay otra tarifa para los que quieren comer pan superior?»

Las preguntas de El Mercantil Valenciano demuestran el estado de nuestros presidios. Porque si en las demas provincias de España no se dirigen iguales preguntas que en Valencia, tal vez no sea por falta de motivos. Nosotros, en vez de dirigirlas á los respectivos gobernadores, preguntaremos al Director general del ramo: ¿No sería posible enmendar tantos defectos?

Dice El Diario Español:

«La Correspondencia advierte que continuará en el ministerio de Gracia y Justicia el Sr. Auriolles, lo cual revela que éste no ha manifestado propósitos de dimitir su cargo.»

Cierto, pero contra los deseos del Sr. Auriolles, por muy respetables que sean, están los deseos de otros conservadores, que quizás sean más atendidos. En honor de la verdad, el general Martínez Campos debe hallarse en situación bien apurada. En Marzo le sacó de un conflicto aceptando la cartera de Gracia y Justicia. ¿Qué saca ahora al señor Auriolles del conflicto en que le amenaza? Nadie, porque el general no está para prestar auxilios.

De La Epoca:

«En todas partes la triste política del pesimismo halla adeptos y defensores. Paul de Cassagac, el ardiente diputado bonapartista, declara formalmente que votará la amnistía completa, porque tiene interés en que la república se pierda y se descredite. Pero los trances por que pasará la Francia, ¿no son nada para los hombres de orden? ¿Es acaso bien el obtenido por el exceso del mal? Ayudar á los comunistas no es ser hombre de oposición, es aceptar la complicidad con los asesinos de tantos inocentes, con los incendiarios de tantos monumentos, con los que no vuelven ni escarmentados ni arrepentidos.»

Pues ya verá La Epoca lo que le contestan. Es muy posible que le digan que en todas partes son lo mismo los conservadores.

De La Epoca:

«Entre los diputados de la mayoría causan verdadero disgusto las noticias esparcidas sobre dimisiones y modificaciones ministeriales, y creen que los disgustos parciales de tal ó cual persona no dan derecho á divulgar rumores infundados.»

Pues arrepiéntase La Epoca por la parte que le toca en el disgusto de esos señores diputados de la mayoría. En cuanto á La Política, ella sabrá lo que deba hacer, si arrepentirse ó proseguir la emprendida campaña.

INUNDACIONES.

Se siguen recibiendo tristes detalles de la inundación de Murcia, según expresan los siguientes telegramas y noticias trasmittidas en todo el día de ayer y esta madrugada:

Almería 16.—En la noche del 14 ocurrió en casi toda la provincia una tormenta que ocasionó el desprendimiento de varias chispas y el desbordamiento de barracos, rambas y rios, que con sus corrientes han causado numerosas víctimas, que en este momento no puedo precisar á V. B., por el fatal estado de las comunicaciones.

Lamentable es en extremo la miseria que por la seguía estaban sufriendo estos honrados y pacíficos habitantes; pero esta nueva y gran desgracia hace el que en nombre de ellos, en el de todas las autoridades y corporaciones, y en cumplimiento de su deber, lo haga presente á V. E. para que lo transmita al gobierno de S. M., con el fin de ver si puede adoptar medidas que mitiguen algo esta aflicta situación.

Orihuela 16.—Desde las cuatro de la tarde las aguas han descendido rápidamente en las calles de esta ciudad.

La calma y la confianza renacen en sus habitantes.

Mañana regresaré á la capital, después de acordar con el ayuntamiento, entre otras medidas, las oportunas para que desaparezca el muchísimo fango que ha quedado en las calles, á fin de evitar el desarrollo de calenturas.

La huerta continúa inundada é incomunicados los pueblos inmediatos, excepto dos.

Se teme recibir malas noticias de los demas de la vega.

Fuerza de la guardia civil está dispuesta para acudir á ellos con los necesarios auxilios tan pronto como sea posible el tránsito, que hoy no lo es, por más esfuerzos que se hacen.

Múrcia 17.—Sin reconocer las ruinas de los edificios de toda la vega, pasan de 120 los cadáveres recogidos.

Hay aldeas totalmente destruidas. Son espantosas las necesidades y hacen falta cuantiosos recursos que ni el municipio ni los particulares pueden facilitar.

Sigue interrumpida la línea telegráfica entre Albacete y Murcia.

Múrcia 17.—El tiempo sereno; se han entrado 119 cadáveres. A medida que se va penetrando en la vega se encuentran muchas personas ahogadas y á centenaes los animales. Ayer se salvaron muchas personas aunque el lodo imposibilitó las operaciones. La Guardia civil ha rayado en heroísmo con su conducta.

Los bomberos de Murcia están trabajando admirablemente. Anoche convocó en mi despacho á varias personas de todos los partidos, y se formó una junta para organizar socorros. Se dan ranchos á 1.500 habitantes. La gente principal recoge café y pan que manda á la huerta. Pasan de 2.000 casas las destruidas. El alubion vino de la parte de los vertientes de Almería, causando muchos estragos en Lorca. La masa de agua y su velocidad ha sido mayor que cuando en 1862 se inundó esta vega por la rotura del pantano de Lorca. El general Alarcon se retiró á Cartagena después de dejar lanchas y tropas.

Múrcia 17.—Veinticinco kilómetros de la línea telegráfica de Lorca á Velez han sido destruidos por la inundación, y diez en la línea de Aguilas. De Lorca á Murcia tres kilómetros.

La avenida del Rio Sangonera ha arrastrado rills y postes entre Alcantarilla y Murcia en ocho kilómetros.

La avenida en el rio Guadalentin y rambla, es pantosa.

Daños inmensos en Lorca, Aguilá y Puerto Lumbreras.

Hasta anoche se habían encontrado en la Vega de Lorca trece cadáveres; creyéndonos haya más.

Consternación grande en esta ciudad.

Siguen entrando carros con cadáveres.

Se calcula en más de doscientos los encontrados hasta ahora.

En el ministerio de Fomento se recibió ayer el siguiente telegrama del ingeniero jefe de Murcia, fechado á las doce y diez minutos de la tarde.

«La extraordinaria crecida del rio Segura, acabada en la madrugada de hoy, y de cuyos estragos debe tener conocimiento ya el ministerio, tiene en estos momentos invadidas todas las carreteras que afluyen á esta capital y sus inmediaciones, cubriendo sus fincas con una capa de agua de un metro. En la imposibilidad de detallar en este momento los daños que las aguas hayan producido, y de lo cual daré parte oportunamente cuando tenga datos para ello, me obliga á suplicar á V. S. se sirva autorizarme por la vía que empleo, para formar los presupuestos de reparación que sean precisos, sin perjuicio de proceder desde luego á los trabajos que concepió perentorios en estos momentos aflictivos con cargo á dichos presupuestos.»

El Director de Obras públicas telegrafió inmediatamente al ingeniero jefe de Murcia concediendo la autorización pedida.

Orihuela, 17.—La inundación decrece. Ha llegado á dos metros de altura en esta ciudad.

Varios edificios se han desplomado en la calle Mayor y adyacentes.

En la huerta todo perdido.

Es indispensable hacer obras de seguridad si se quiere impedir que se arruinen muchas casas.

NOTICIAS.

Múrcia, 17.—En la línea telegráfica de Lorca á Velez han sido destruidos por la inundación 25 kilómetros y 10 en la línea de Aguilas.

En el río Guadalentín y Rambla, la avenida es espantosa. Daños inmensos en Lorca, Aguilas y Puerto Lumbreras.

Múrcia, 17.—Ha sido restablecido el servicio del correo entre Múrcia y Cartagena, llevando la correspondencia desde esta capital á Benijuan en carros que invierten tres horas en el trayecto de una legua.

Ayer tarde se reunieron en el salón de presupuestos del Congreso los señores y diputados de las provincias de Alicante y Múrcia, y trataron extensamente sobre los medios de allegar recursos para aquellas desgraciadas provincias.

El Excmo. señor marqués de Campo ha remitido al ministro de la Gobernación la cantidad de mil duros para socorrer á las familias de las víctimas causadas por las inundaciones ocurridas estos últimos días.

El Excmo. señor marqués de Campo ha remitido al ministro de la Gobernación la cantidad de mil duros para socorrer á las familias de las víctimas causadas por las inundaciones ocurridas estos últimos días.

El Excmo. señor marqués de Campo ha remitido al ministro de la Gobernación la cantidad de mil duros para socorrer á las familias de las víctimas causadas por las inundaciones ocurridas estos últimos días.

El Excmo. señor marqués de Campo ha remitido al ministro de la Gobernación la cantidad de mil duros para socorrer á las familias de las víctimas causadas por las inundaciones ocurridas estos últimos días.

El Excmo. señor marqués de Campo ha remitido al ministro de la Gobernación la cantidad de mil duros para socorrer á las familias de las víctimas causadas por las inundaciones ocurridas estos últimos días.

El Excmo. señor marqués de Campo ha remitido al ministro de la Gobernación la cantidad de mil duros para socorrer á las familias de las víctimas causadas por las inundaciones ocurridas estos últimos días.

El Excmo. señor marqués de Campo ha remitido al ministro de la Gobernación la cantidad de mil duros para socorrer á las familias de las víctimas causadas por las inundaciones ocurridas estos últimos días.

El Excmo. señor marqués de Campo ha remitido al ministro de la Gobernación la cantidad de mil duros para socorrer á las familias de las víctimas causadas por las inundaciones ocurridas estos últimos días.

El Excmo. señor marqués de Campo ha remitido al ministro de la Gobernación la cantidad de mil duros para socorrer á las familias de las víctimas causadas por las inundaciones ocurridas estos últimos días.

El Excmo. señor marqués de Campo ha remitido al ministro de la Gobernación la cantidad de mil duros para socorrer á las familias de las víctimas causadas por las inundaciones ocurridas estos últimos días.

El Excmo. señor marqués de Campo ha remitido al ministro de la Gobernación la cantidad de mil duros para socorrer á las familias de las víctimas causadas por las inundaciones ocurridas estos últimos días.

El Excmo. señor marqués de Campo ha remitido al ministro de la Gobernación la cantidad de mil duros para socorrer á las familias de las víctimas causadas por las inundaciones ocurridas estos últimos días.

El Excmo. señor marqués de Campo ha remitido al ministro de la Gobernación la cantidad de mil duros para socorrer á las familias de las víctimas causadas por las inundaciones ocurridas estos últimos días.

El Excmo. señor marqués de Campo ha remitido al ministro de la Gobernación la cantidad de mil duros para socorrer á las familias de las víctimas causadas por las inundaciones ocurridas estos últimos días.

El Excmo. señor marqués de Campo ha remitido al ministro de la Gobernación la cantidad de mil duros para socorrer á las familias de las víctimas causadas por las inundaciones ocurridas estos últimos días.

El Excmo. señor marqués de Campo ha remitido al ministro de la Gobernación la cantidad de mil duros para socorrer á las familias de las víctimas causadas por las inundaciones ocurridas estos últimos días.

Las familias de la huerta han quedado sin viviendas, sin ropa que ponerse y sin alimento, sumidas en la miseria más cruel; y es tanta la desdicha que nos rodea por todas partes, que la pluma no puede expresarla.

Las noticias que se reciben de los pueblos son desconsoladoras. Asustan las víctimas ocurridas en el Real, Nardnermas, Aljucer, Era-Alta y otros muchos.

A esta hora, que son las nueve de la mañana, nos retiramos del barrio impresionados vivamente ante la catástrofe que hemos presenciado. Se extrañan en gran cantidad inofensivas de personas ahogadas, y el luto y la consternación reina por aquellos lugares.

OFICIAL

Gobernacion.—Reales decretos admitiendo la dimisión presentada por D. Juan Valero Tornos del cargo de individuo de la junta de reforma penitenciaria é institución de patronatos en beneficio de los penados, culpados y niños abandonados, y nombrado en su lugar á D. Carlos María Perier.

Circular dictando disposiciones relativas á la suscripción para alivio de las desgracias causadas por las inundaciones de Múrcia, Alicante y Almería, y excitando el celo de todos los ayuntamientos para que contribuyan á este objeto.

Real orden declarando de utilidad pública las aguas minero-medicinales de Fuente-Podrida, en la provincia de Cuenca.

Otras resolviendo recursos de alzada en expedientes á instancia de varios de Villavelasco (Leon) y del ayuntamiento de O deiros (Coruña).

Fomento.—Real decreto nombrando comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Vizcaya á D. Manuel María Cortazar.

Ultramar.—Real decreto disponiendo que se aplique observe en la isla de Cuba la ley de 8 de Enero de 1877 sobre represión del bandolerismo con ciertas modificaciones.

Reales órdenes denegando la rebaja del cupo de consumos solicitada por los ayuntamientos de Montalvan, Aldeatejada y Algeciras, correspondientes á las provincias de Teruel, Salamanca y Cádiz.

La Agencia Fabra nos comunican las siguientes telegramas: PAMS 17.—El ministro del Interior ha destituido 23 alcaldes y segundones alcaldes que asistieron á banquetes legitimistas y otros dos que asistieron al banquete dado á Bianqui, en los que se pronunciaron discursos sediciosos.

El correspondiente del periódico de París Le Soleil (El Sol), refiere su conversación con Kossuth, que cree la Hungría perdida. Dice que la alianza austro-alemana tendrá como consecuencia inevitable la alianza franco-rusa, y que cuando estalle la lucha, el austro-hungría tendrá que sufrir el choque de la raza slava.

Kossuth aconseja á Francia que haga alianza con Rusia. Dice que Bismarck trata de adormecer á los franceses, pero que no engañará á sus hombres de Estado como engañó á Napoleón.

SIMLA 16 (noche).—El general Roberts ha pronunciado un discurso en Cabul. Ha anunciado que la ciudad tendrá que pagar una crecida multa; que los afganos habrán de entregar todas las armas, ó sepa de ser fusidos, y que se proclamará el estado de sitio en Cabul.

El general ha ofrecido 50 ropias (400 reales) en dinero al contado, á las personas que denuncien los autores de la muerte violenta del mayor Gavagnari.

LONDRES 17.—Dice el Standard de esta mañana que el gobierno inglés se niega á discutir con el de Rusia las consecuencias de la guerra en la Afghanistan.

LONDRES 17.—La prensa inglesa continúa censurando la actitud de Lord Derby, á propósito de su conducta con Hartington.

SAN PETERSBURGO 17.—Se asegura que el gobierno ruso enviará una comisión especial para conferenciar con el emir de Cabul, en vista de que Inglaterra se niega á discutir con Rusia sobre los sucesos pasados, presentes y futuros respecto del Afghanistan.

Se habla del general Tolleben para desempeñar dicha misión cerca de Yacub Kahn.

PARIS 17.—Esta mañana ha salido de esta capital con dirección á Vienna el duque de Bañ.

VIENA 17.—Noticias de Constantinopla dicen que es inminente una crisis ministerial. Se asegura que ha estallado una insurrección en el Líbano entre Drusos y Maronitas muriendo muchos de estos últimos.

El lunes saldrá S. M. de Madrid para ir á tomar el mando de la escuadra. Hé aquí los números agraciados con los premios mayores en el sorteo de la lotería celebrado ayer: 11.104, con 160.000 pesetas; Barcelona; 14.589, 80.000 ídem; Sevilla; 2.229, 40.000 ídem; Cádiz; 5.894, 20.000 ídem; Carabanchel; 15.999, 10.000 ídem; Madrid.

Con 3.000 pesetas: 2.012, 7.188, Sevilla; 6.288, 14.509, 9.042, Matagorda; 3.38, 6.120, Cádiz; 9.549, Sevilla; 11.692, 11.408, Málaga; 6.784, Burgos; 17.152, 2.429, 2.961, 8.201, Badajoz; 17.325, 5.635, Madrid; 7.056, Puenteareas.

El siguiente sorteo se verificará el día 24 de Octubre. Constará de 30.000 billetes al precio de 3 pesetas.

Ayer salió de Madrid el Sr. Aldecoa, director general de Beneficencia y Sanidad, con los auxiliares Sres. Jimenez y Quesada, y el domingo se embarcará en Valencia para las Baleares. Van con objeto de visitar el lazareto de Mahon.

Escriben de Roma á La Epoca que Su Santidad se hará representar en las bodas reales por el nuevo Nuncio en España, y que con este objeto el ilustrísimo monseñor Bianchi apresura su viaje á Madrid.

Adiós que Leon XIII preparaba un precioso regalo para la futura reina de España.

Parece que pronto aparecerá una importante disposición sometiendo la autorización de órdenes religiosas á lo prevenido, no solamente en el Concordato, sino en las antiguas leyes de Castilla.

Dícese que se va á dar orden para admitir maestría eventual con destino al dique y astillero del Ferrol, á fin de que se activen todo lo posible las obras de la fragata Carmen, corbeta Navarra y cañonero Paz.

Los Sres. Fornos inauguraron anoche su café de la calle de Alcalá, obsequiando á la prensa con un lunch, que con mayor razón pudo llamarse espléndido banquete.

El local ha sido transformado en un verdadero templo del arte, merced á la habilidad de los señores Sala, Gomar, Fenolera, Perea, Luque y Zuñiga. Desde que se entra en la planta baja ó café, propiamente dicho, se comprende que en toda su ornamentación se ha atendido á realzar el arte, produciendo á manos llenas las joyas de la pintura, pues no vacilamos en calificar de tales los incomparables techos del Sr. Sala, entre los cuales merecen especial mención las alegorías de El Té, El Café, El Vino y La Cocina popular, en los que no se sabe qué admirar más, si la corrección del dibujo ó la verdad del colorido. En el medallón que se encuentra á la entrada por el chaffan de la calle de Alcalá osténtase una figura de Mercurio, llevando el caduceo en una mano y una cetera en la otra, que es un prodigio de atrevimiento en el claro oscuro, y desde luego llama la atención por su belleza.

Las paredes están revestidas de nogal, dejando entrepaños en los que se ven hermosos paisajes de Granada; debidos al pincel del Sr. Gomar, quien ha trasladado al lienzo con admirable propiedad los tonos limítimos del puro cielo de Andalucía.

El basamento que sustentaba las columnas, se halla adornado por diez y siete estatuas de hierro cinceladas, separadas cada una un candelabro de bronce dorado de catorce bugías. Las columnas, sus capiteles y las carreras que sobre ellos descansan están adornados imitando con singular perfección la labor de los damasquinados é incrustaciones de oro y plata sobre hierro, que caracteriza los productos de la fábrica de Zaragoza.

La escocia de nogal con elegantes adornos de oro, corresponde al estilo de la época Luis XIV. El mostrador es de nogal y se compone de un templete de estilo greco romano de la mayor pureza del arte; un fondo de espejos contribuye á hacer ligerísima esta ornamentación.

El restaurant de la planta baja, ó sea el Sancto Sanctorum, es de una gran belleza. Los techos son magníficos y las paredes están pintadas imitando unos preciosos tapices.

Los comedores del entresuelo corresponden al resto del establecimiento, pero el más notable es el llamado de La Farmacia cuyas paredes están literalmente cubiertas de preciosas composiciones humorísticas de Luque y Perea, que hacen brotar la risa de los labios. Los corredores y pasillos están adornados con un original friso de ébano y entrepaños de estera de paja de Italia que causan el mejor efecto. La parte de tapicería, confiada al señor Prevot, es digna del mayor elogio. Todo el café está alfombrado de riquísima y elegante moqueta.

El lunch con que los Sres. Fornos obsequiaron á sus convidados estuvo perfectamente servido. Duces, hambres y vinos con profusión; todo digno de la reputación que disfrutaban las cocinas de aquel suntuoso establecimiento.

Creemos inútil añadir que la galantería de los Sres. Fornos no tuvo límites; y sólo es comparable á la esplendor de que han hecho noble arde al dotar á la capital de España de un café que será la admiración así de propios como de extraños.

Los estudiantes murcianos del colegio de San Carlos y de la Universidad proyectan organizar comparas de estudios para arbitrar auxilios á las familias de las víctimas de su provincia.

Ayer se perpetró un robo en la calle de la Sombrerera, núm. 14, consistente en 1.000 reales en metálico. Los ladrones no fueron habidos.

Dentro de breves días y por iniciativa de S. A. la princesa de Asturias, se verificará en el teatro Real una función extraordinaria á beneficio de las víctimas de las inundaciones. Los artistas de este coloso se han ofrecido á trabajar sin retribución alguna.

hoy á Múrcia 5.000 duros que ha ofrecido por vía de anticipo D. Julian Prast. Además acordó convocar á una reunión para el próximo domingo en el local del Círculo de la Unión Mercantil, con objeto de nombrar la junta definitiva que ha de entender en todos los trabajos concernientes á este asunto.

Han sido invitados para dicha reunión todo lo más notable de la nobleza, el clero, la milicia, la banca, el comercio y la ciencia, los directores de periódicos, los de ferro carriles, gobernadores de bancos y empresarios de teatros, invitando además á cuantas personas quisieran adherirse al pensamiento.

Nombrado el Sr. Gasset individuo de la junta preparatoria, ha declinado este honor. El señor Moyano no asistió por hallarse ausente de Madrid, ni el señor conde de Gherise, á causa de una reciente desgracia de familia.

El señor Pi y Margall ha manifestado por escrito que se adhiere al pensamiento y ha remitido doscientos reales para la suscripción. Concurrieron los señores cardenal patriarca de las Indias, marqués de Perales, Romero Ortiz, Echegaray y D. José Galdo, Abarzuza, Silveira, don Manuel, y Prast.

La reunión terminó á las siete de la noche. Ayer tarde se reunieron en el salón de presupuestos del Congreso los señores y diputados de las provincias de Alicante y Múrcia, y trataron extensamente sobre los medios de allegar recursos para aquellas desgraciadas provincias.

También han entregado cantidades para el mismo objeto el señor marqués de Uguijo, un hermano de éste, el señor duque de Santaña, el señor Babúer, el Sr. Gasset y Arimé y otras personas, entre ellas una señora cuyo nombre sentimos ignorar.

La inundación que aflige á Múrcia ha hecho notar la rara coincidencia de que se ha producido con las mismas circunstancias y en el mismo día que el terrible desbordamiento del Segura, en la noche del 14 al 15 de Octubre de 1851 que causó gravísimos daños á aquellas comarcas.

Se calcula en más de cien millones de reales las pérdidas ocasionadas por la inundación de la provincia de Múrcia.

Se calcula en más de cien millones de reales las pérdidas ocasionadas por la inundación de la provincia de Múrcia.

Se calcula en más de cien millones de reales las pérdidas ocasionadas por la inundación de la provincia de Múrcia.

Se calcula en más de cien millones de reales las pérdidas ocasionadas por la inundación de la provincia de Múrcia.

Se calcula en más de cien millones de reales las pérdidas ocasionadas por la inundación de la provincia de Múrcia.

Se calcula en más de cien millones de reales las pérdidas ocasionadas por la inundación de la provincia de Múrcia.

Se calcula en más de cien millones de reales las pérdidas ocasionadas por la inundación de la provincia de Múrcia.

Se calcula en más de cien millones de reales las pérdidas ocasionadas por la inundación de la provincia de Múrcia.

Se calcula en más de cien millones de reales las pérdidas ocasionadas por la inundación de la provincia de Múrcia.

Se calcula en más de cien millones de reales las pérdidas ocasionadas por la inundación de la provincia de Múrcia.

Se calcula en más de cien millones de reales las pérdidas ocasionadas por la inundación de la provincia de Múrcia.

Se calcula en más de cien millones de reales las pérdidas ocasionadas por la inundación de la provincia de Múrcia.

Se calcula en más de cien millones de reales las pérdidas ocasionadas por la inundación de la provincia de Múrcia.

Nuestro querido amigo é ilustrado colaborador de LA MANANA Sr. D. Pedro Estasa, publica en la actualidad en la Revista de España una serie de artículos sobre la teoría científica del valor, en la que considere á éste desde un punto de vista enteramente nuevo, concediendo á esta cuestión el desarrollo y la importancia que merece y que han desatendido en algún modo hasta los más notables economistas.

El Sr. Estasa ha publicado también en la Revista Contemporánea varios y notabilísimos trabajos titulados Reacción proteccionista, que han llamado considerablemente la atención y demuestran los extensos conocimientos económicos que posee su autor, quien merece los más calurosos elogios por iniciar en España el desenvolvimiento de unos estudios, en los que hoy se halla fundado el porvenir de los pueblos.

Dicen de Benesque (Huesca) que los estudios del ferro-carril central de los Pirineos adelantan con rapidez, habiéndose fijado ya de acuerdo con los ingenieros franceses los puntos de entrada y salida del túnel internacional y debiendo terminarse en breve los estudios de toda aquella parte del Pirineo y su continuación hasta Graus.

Los de este último punto hasta Barbastro y Monzon se emprenderán cuanto antes para someterlos á la aprobación del gobierno, pues contando el concesionario, según se dice, con la cooperación de respetables casas, se propone dar principio á los trabajos de esta sección mientras se levantan á cabo los estudios de la otra, ó sea de Monzon ó Barbastro á Tortosa por Fraga y Mequinenza, y de aquí á los ferro-carriles del Bajo Aragón para unirlos á ellos en Caspe.

Esta línea, que unirá directamente las provincias más ricas y productivas de todo el litoral del Mediterráneo y Aragón con Francia por el más corto y fácil trayecto, no se opone bajo ninguna concepto, según opina el correspondiente, á la construcción de la de Canfranc, teniendo vida propia cada una de las dos vías.

Anteanoche se verificó en la Puerta del Sol el ensayo de los tres sistemas diferentes de mecheros de gas de gran consumo.

1.º El sistema planteado en París, especialmente en la calle del 4 de Setiembre.

2.º El sistema de la villa del Havre, que hoy ha venido á reemplazar en dicho punto á los faros eléctricos.

3.º El sistema planteado en Londres. Si el municipio de Madrid adopta cualquiera de estos sistemas que se están generalizando en varias otras capitales, podrá, con lo que le cuestan las luces eléctricas, pagar el importe del gas que consume.

27 faros sistemas de París, 6 del Havre, y 45 ídem de Londres.

Parece que la compañía del gas de Madrid, posee un farol inglés de consumo igual al de los de París, y cuya prueba está para hacerse de un momento á otro.

La causa de doña Baldoiera Larra ha sido devuelta por la defensa de la acusación privada, á cargo del letrado D. Antonio Rafael García. Parece que dicha acusación formulada ante la sala y en sentido subsidiario las siguientes pretensiones: 1.º Nulidad del procedimiento desde 7 de Agosto último; 2.º Nulidad de la sentencia dictada por el inferior; 3.º Que se imponga á la doña Baldoiera Larra, como autora del delito, la pena de ocho años y un día á diez años de prisión mayor, y á D. Saturnino Isegas, en concepto de cómplice, la de seis meses y un día á dos años y cuatro meses de presidio correccional.

Dicen de Barcelona que al pasarse requisa en la mañana del martes en el calabozo que ocupa el presunto asesino de la joven de la calle de la Paloma, se halló que el feúpido de esparto que le servía de cama se había convertido por el peso en una soga, é interrogado sobre el particular, contestó éste que había tejido la cuerda para atar el peate cuando le entraron el jergon donde debiera recostarse.

El carcelero, poco convencido de la respuesta, recogió la soga, destinada tal vez á una evasión ó á un suicidio.

Se asegura que el preso consume una cantidad enorme de rancho (sin duda para ahogar los remordimientos), y ha adquirido tal obesidad, que no parece el mismo.

BOLSA.—COTIZACIÓN OFICIAL DEL DIA 15

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Ultimo precio, FONDOS PUBLICOS, Ultimo precio, Carreres y socios, Ultimo precio. Rows include 3% int., 4% int., 5% int., etc.

Imp. de E. Beiza.—Plaza del Rey, 6,

SECCION DE ANUNCIOS.

JACOMETREZO, 11.-MILLAN

Han llegado las buenas y baratas lámparas de comedor.

CORONAS

PENSAMIENTOS, MONTURAS PARA SOMBREROS
VALVERDE, 6
GUALTERIO KUHN

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES

OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA.

El 20 de Octubre sale de Cádiz y el 25 de Barcelona, el nuevo y magnífico vapor español

AURRERA.

Informes: D. M. A. Amusatégui, en Cádiz Sres. Olano, Larrinaga y compañía, Merced, 18, Barcelona.
En Madrid, Huertas 9, bajo, derecha

LAMPARAS Y CORONAS FUNEBRES

Se ha recibido un elegante y bonito surtido en nuevas formas para panteones, nichos y sepulturas. Dichas lámparas son de una á cinco luces.
Lampistería de Sanchez, Jacometrezo, 82, salida á Santo Domingo, y la sucursal, Infantas, 7.—Sanchez.

PRIORATO

VINOS GENEROSOS premiados con medalla de oro en la Exposición Universal de París de 1867, en la de Viena de 1873, en la de Filadelfia de 1876, en la de Madrid de 1876, etc., etc.

MARCA

—A. SEDO—COSECHERO—REU—

PUNTOS DE VENTA.

La Proveedora Madrileña, Peligros, 7, y Jardines, 40.—D. Nemesio Saen Santamaría, Atocha, 24 y 26.—D. Juan Ramos, Plaza de Santo Domingo, 16.—D. Mariano Martín, Estudios, 16, y San Millán, 2.—D. Luis Bittini, calle de San Martín (junto á la del Arenal), núm. 8.—D. Hipólito Avansays é hijo, Carmen, núm. 10.—D. Agustín González (barrio de Salamanca), Olózaga, 14, y Alcalá, 67.

LA POESIA PROVENZAL EN CASTILLA Y EN LEON.

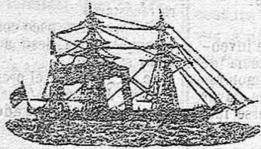
CAPITULO DE LA OBRA INEDITA

HISTORIA POLITICA Y LITERARIA DE LOS TROVADORES

por

DON VICTOR BALAGUER.

Este opúsculo se vende á cuatro reales en la redacción de este periódico, Plaza del Rey, 6.
Los suscritores á LA MANANA podrán adquirirlo á mitad de precio, á sea á dos reales.



VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS

DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA

NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO DE 1878

PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.
Se expenden tambien billetes directos de Cádiz
PARA SANTIAGO DE CUBA, GIBARA, NUEVITAS Y MAYAGUEZ con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea.
Más informes de los Agentes en Cádiz, A. Lopez y Compañía.—Barcelona, D. Ripol y C.—Santander, Angel B. Perez y C.—Coruña, I. Guarda.—Valencia, Dart y C.—Malaga, Luis Duarte.—Sevilla, Juan Gomez.—Madrid, Julian Moreno, (Alcalá, 28.)

OCHENTA Y CINCO MIL LETRAS POR UN REAL.

SEMANARIO FAMILIAR PINTORESCO

Viajes. Descubrimientos. Aventuras de mar y tierra. Estudios morales Historia Natural. Fenómenos de la Naturaleza. Curiosidades científicas. Usos y costumbres. Galería de celebridades. Episodios históricos. Serenades de tocador. Jardinería de salón. Tesoro de la Familia. Modas, etcétera.

ILUSTRADO

con magníficos grabados, representando planos geográficos; tipos de razas humanas raras, usos y costumbres de todos los pueblos; escenas de viajes y grandes cacerías repletas de personajes célebres; vistas de los monumentos más notables del globo; reino animal; aparatos científicos; inventos; modelos para la florista del salón; figurin de las últimas modas, etc., etc.—Lectura para las familias.
Se publica cada semana un número de 16 páginas en folio, á dos columnas de buen papel, clara y compacta impresión, ilustrado con magníficos grabados.
Cada número cuesta UN REAL en toda España, pagado al tiempo de recibirle.

Los números de cada seis meses formarán un tomo de 416 páginas, que una vez terminado, se venderá á 30 rs., en vez de 26 que habrá costado á los señores suscritores.
Cada tomo llevará sus correspondientes índices y cubiertas.
Los señores suscritores que deseen evitarse la molestia del pago semanal, podrán abonar 50 rs., por un año de suscripción.
Prospectos y suscripción: San Martín, Puerta del Sol, 6 y Carretas 39; Gonzalez, Garcilaso, 2 y demás librerías ó directamente á Salvador Manero, Lanza, 82, Barcelona.

LEGISLACION DE AGUAS Y DE OBRAS PÚBLICAS

por los abogados del colegio de Madrid y auxiliares del ministerio de Fomento, D. Aurelio Benaból y D. Pablo Martínez Pardo.—Compilación autorizada por real orden de 26 de Junio último.

PUNTOS DE VENTA.—Simon y Oser, Infantas, 18; en las principales librerías y en la portería del ministerio de Fomento al precio de 5 pesetas ejemplar y 6 para provincias, certificado

BIBLIOTECA DE SEÑORAS

LECTURAS MORALES Y RECREATIVAS

NOVELAS DE LA SEÑORA DOÑA

FAUSTINA SAEZ DE MELGAR

El collar de esmeraldas. Un tomo.
Sendas opuestas y la Bendición paterna. Un tomo.
Inés ó la Hija de la Caridad. Dos tomos.
Cada tomo forma un elegante volumen en 8.º prolongado, de unas 300 páginas próximamente, y se vende á cuatro reales en toda España, en las principales librerías.

Los suscritores á este periódico que adquieran los cuatro tomos publicados, se les hará una rebaja de veinticinco por ciento. Cuestan 16 reales y los recibirán por 12, francos de porte, enviando su valor en sellos ó libranzas á la autora, Silva, 29, 2.º Madrid, ó á D. Fernando Pé, Carrera de San Jerónimo, 2. A los suscritores de Madrid les basta presentar el recibo de suscripción; los de provincias enviarán una faja del periódico al hacer el pedido.

OBRAS EN PRESA

DE LA MISMA AUTORA, QUE ESTARÁN TERMINADAS EN SETIEMBRE PRÓXIMO

Angela ó El ramillete de jazmines. Tres tomos.
El deber cumplido. Un tomo.

CORONAS FUNEBRES, MEDALLONES, ANJELES Y OTROS ARTÍCULOS

PRECIOS REDUCIDOS.

LA PRIMAVERA.—CARRETAS, NÚMERO 4

HISTORIA POLITICA

DEL

EXCMO SR. D. PRÁXEDES MATEO SAGASTA

ESCRITA POR

DON CARLOS MASSA SANGUINETI.

Un tomo de elegante impresión con un magnífico retrato en fotografía del señor Sagasta.
Por suscripción, 20 reales.
Fuera de suscripción, 30 reales en Madrid y provincias.
En el extranjero y Ultramar, 40 reales.
Hallase en la administración, calle de la Madera, 11, segundo izquierda, y en las librerías de San Martín, Lopez, Bailly-Baillere, Durán, y Fe.

EL MONJE DEL CISTER

POR

ALEJANDRO HEBULANO

traducido por

DON MANUEL OSSORIO Y BERNARD.

Forma dos tomos que se venden á 8 rs. en las principales librerías de Madrid.
Los suscritores á LA MANANA obtendrán en el precio de la obra una rebaja de un 25 por 100, pidiéndola á la calle del Ave María, 37, 3.º á nombre del traductor.

BIBLIOTECA PREDICABLE

ó sea colección de sermones, panegíricos, dogmáticos, morales y pláticas para todos los domingos del año y para la santa cuaresma, etc., etc.

POR

DON EMILIO MORENO CEBADA

predicador de S. M. y del arzobispado de Toledo, examinador sinodal de la diócesis de Jaén, etc.
La segunda edición de esta obra, indispensable á todos los señores sacerdotes, consta de 14 tomos en 4.º prolongado, de unas 460 páginas, buen papel y esmerada impresión, y se vende al precio de 27 pesetas 50 céntimos. Los pedidos se dirijan á J. Antonio del Río, Carrera de San Gerónimo, 10, Madrid. Los hay tambien encuadernados á la holandesa, con el aumento de 2 pesetas por ejemplar. Mediante el envío de 4 rs. más, se admiten certificados.

A 5 rs. LA CAJA.

PASTA PECTORAL-BORRELL.

Los primeros médicos han apreciado los excelentes resultados de esta preparación en las irritaciones y afecciones del pecho, como catarros, asma, ronqueras, romadizos, expectoraciones difíciles y toda clase de tos, etc., etc.—Exenta esta pasta del opio ó de sus preparados, no hay que temer de su administración los peligrosos resultados de otras composiciones pectorales anunciadas pomposamente.—Un detallado prospecto indica el modo de usarse esta pasta, la

MAS EFICAZ, MAS AGRADABLE Y MAS BARATA.

Desconfíese de las falsificaciones: para ello exijase rigurosamente la firma y rúbrica del Dr. BORRELL Y FONT.

Hállase en Madrid, EN LA ÚNICA FARMACIA de Borrell hermanos, Puerta del Sol, núm. 5, donde deben dirigirse los pedidos al por mayor. En provincias en todas las principales farmacias.

PLUS DE CHEVEUX BLANCS INO MAS CANAS!

AGUA DE SALLÉS. Este producto maravilloso devuelve en menos de cuatro ó cinco aplicaciones á los cabellos y á la barba su color primitivo y natural, dándoles además una suavidad y un brillo magníficos. Exijo Garantido.

CASA SALLÉS, fundada en 1850.—Em. SALLÉS, hijo, sucesor, rue Turbigo, 73.—En Madrid, por mayor, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31.—Por menor, señores Frera, P. Garcia, Romero y Vicente, La Florida, P. Borges.



Por menor, Sres. S. Ocaña, Ortega, y Garcerá.

NATURALEZA Y CIVILIZACION

GRANDIOSA ISLA DE CUBA

Estudios variados y científicos al alcance de todos, y otros históricos estadísticos y políticos, por el Ilmo. Sr. D. Miguel Rodríguez Ferrer.

Un volumen en 4.º de cerca de 1.000 páginas.
Se halla de venta en «La Revista de España», calle de Lope de Vega, 89, 1.º, principal derecha.

LA MAGNOLIA

FABRICA DE JABONES

CORREDERA BAJA DE SAN PABLO, 57.

REBAJA DE PRECIOS.

Jabón superior á 46 reales arroba y 18 cuartos libra.
Jabón de primera á 42 reales arroba y 16 cuartos libra.
Jabón de pinta á 42 reales arroba y 16 cuartos libra.
Jabón moreno á 30 reales arroba y 12 cuartos libra.

CADIZ

MAGNIFICA REVISTA DE ARTES, LETRAS Y CIENCIAS, dirigida por el Sr. D. Juan de Dios Biedma, bajo la dirección

DE DONA PATROCINIO DE BIEDMA.

Se publica los días 10, 20 y 30 de cada mes, en tamaño pliego español, con ocho páginas de lectura, grabados, artículos y poesías de nuestros primeros escritores y artistas. Tiene una Correspondencia literaria en que se contesta á cuantas cartas se dirigen á la directora; Sección bibliográfica en que se anuncian los libros que se remiten, y Sección de literatura extranjera, que da originales y traducciones.
Admite anuncios á precios convencionales.
Un año en la Península, 25 pesetas; seis meses, 13; y tres 7.
En Ultramar y extranjero, los que marca el periódico y fijarán los señores correspondientes.
Dirección y correspondencia, doña Patrocinio de Biedma, calle de San Pedro, 8, en Tetuan de Chamartin, Administración del Cádiz, Sacramento, 39, Cádiz.

JACOMETREZO, 11 PASPORTES Y ENCARGOS

Surtido en batería de cocina.
PARA ESPAÑA Y EL EXTRANJERO
J. GARROUSTE Y BALLESTEROS.
Calle de Tetuan, núm. 14.

CAMAS DE HIERRO, A 60 RS.

COLCHONES, A 50 RS.
MANTAS, A 12 RS.
Bordadores, 3 y Faencarral, 20.

FUERZA, SALUD Y AGILIDAD

Mayor, 108 y 110
GIMNASIO HIGIENICO

PARA COMPRAR BARATO

LAMPISTERIA DE RIAZA

FUERTES, 1

Lámparas de mesa, desde 3 reales en adelante.
Idem de comedor ó de colgar, desde 16 reales.
Aceite mineral á 13 cuartos cuartillo.
Una lata con 36 cuartillos, 55 reales, y se lleva á domicilio.
Tubos, mecheros, pantallas, armaduras y utensilios de cocina.
Gran surtido de lámparas de cementerio.
No equivocarse con la liquidación.
FUENTES, 1.

NEGOCIOS SOBRE FINCAS.

Se facilita dinero para compras é hipotecas de casas en la corte y dehesas. Casa-comision de fincas, calle Faencarral, 17, principal. Sellos respuesta.

ALFOMBRAS Y TELAS

Gran surtido á precios económicos.
Carrera de San Jerónimo, 31

CARCIA Y LEFÈVES

Sastres
37, Carrera San Jerónimo, 37.
Altas novedades para caballero

JACOMETREZO, 11

Surtido vario en lampistería